

**Boletín de Prensa No. 33**

**Boletines de Prensa 2017**

Enviado por : Carlos Alberto Muñoz Henao

Publicado el : 15/7/2017 16:40:00

50% de descuento para cursar maestrías.

**50% DE DESCUENTO PARA CURSAR MAESTRÍAS**



**DOCEN**  
**FUNLA**  
**MEDELLÍN**

**ESTUDIA UNA MAESTRÍA**  
**EN NUESTRA**

**U**

**50% DE DESCUENTO**



**Exclusivo para docentes Funlam Medellín.**

Con el fin de favorecer la titulación de los docentes de la sede Medellín en el nivel de Maestría, que en el momento actual no se encuentren cursando estudios en este nivel y cuyo máximo campo de formación sea profesional o especialista, la Universidad Católica Luis Amigó les brinda la oportunidad de matricularse en cualquiera de las maestrías que ofrece la Institución y cuyas cohortes estén programadas para iniciar en el segundo semestre de 2017.

El docente amigoniano podrá tener un descuento del 50% (si paga directamente el valor faltante con recursos propios), o del 40% para quien solicite financiación institucional para el saldo restante, el cual, sin excepción deberá ser reembolsado a la Institución durante el mismo semestre en que se desarrollan los estudios, previa autorización del docente y que exista capacidad de pago.

<b>CONDICIONES</b>	<b>PARA</b>	<b>ACCEDER</b>	<b>AL</b>	<b>BENEFICIO</b>
--------------------	-------------	----------------	-----------	------------------

• Tener una vinculación laboral como docente de tiempo completo, parcial o catedrático durante al menos tres		semestres		consecutivos.
--	--	-----------	--	---------------

• Estar vinculado		laboralmente		para este periodo.
-------------------	--	--------------	--	--------------------

• Realizar su proyecto de investigación en cualquiera de los grupos clasificados por Colciencias pertenecientes a la Funlam, previa aprobación de la Vicerrectoría de Investigaciones.				
--	--	--	--	--

• La asignación académica no se puede cruzar con los horarios establecidos para el desarrollo de la maestría.				
---	--	--	--	--

• No tener otros auxilios otorgados por entidades oficiales o privadas.				
---	--	--	--	--

<b>MANTENIMIENTO</b>		<b>DEL</b>		<b>BENEFICIO</b>
----------------------	--	------------	--	------------------

El sostenimiento del descuento solo operará				mientras:
---	--	--	--	-----------

• No se reprobaren o se cancelen				cursos.
----------------------------------	--	--	--	---------

• No se suspendan				los estudios.
-------------------	--	--	--	---------------

• Se mantenga el vínculo laboral con la Universidad durante el desarrollo de la maestría.				
---	--	--	--	--

• Tener una evaluación de desempeño superior a 4.0, bien sea la realizada por los estudiantes para quienes dictan cursos, o por los jefes inmediatos para quienes no tienen asignación de cursos.				
---	--	--	--	--

**Clic [para conocer la oferta de Maestrías.](#)**

**Mayores informes con el Director de la Escuela de Postgrados en la Ext.: 9718 o directo: 3849718.**

Fecha de emisión: lunes 17 de julio de 2017  
 Oficina de Comunicaciones y Relaciones Públicas  
 Edición: Carlos Alberto Muñoz Henao  
 Tel.: 3849739

Correo: [jefe.comunicaciones@amigo.edu.co](mailto:jefe.comunicaciones@amigo.edu.co)